



En este programa se desarrollan actividades que ocupan de forma positiva, creativa y enriquecedora el tiempo libre de los chicos/as de Infantil y Primaria, durante los días no lectivos proporcionando una alternativa de ocio que integra diversión y aprendizaje.

“Coslada Juega” apuesta por el aprovechamiento de los recursos públicos como espacios de juego para los menores, a la vez que concilia la vida laboral y familiar.

El proceso de inscripción se realizará de acuerdo con el siguiente calendario de actuaciones:

**Inscripciones:** Del 21 de febrero al 05 de marzo (ambos inclusive).

El formulario de inscripción estará disponible en la página web del ayuntamiento

[www.coslada.es](http://www.coslada.es)

Una vez cumplimentado el formulario y adjuntado el documento de pago se considerará la petición admitida en el programa según petición realizada y pagada.

**Aquellos formularios que se envíen sin haber realizado el pago no tendrán validez a efectos de adjudicación de plaza.**

**Listados:** el 12 de marzo se publicarán listados de todas las peticiones adjudicadas según pagos recibidos en el periodo habilitado.

Podrá consultar dicho listado en **Coslada Juega Semana Santa - Educación**

\* Nota: Plazas reservadas para alumnos/as con necesidades educativas especiales, según criterio de la Concejalía de Educación.

**El alumnado con necesidades educativas especiales, deberá enviar correo a [cosladajuega@ayto-coslada.es](mailto:cosladajuega@ayto-coslada.es) y esperar confirmación por parte de la Concejalía de Educación para poder a cumplimentar el formulario y realizar el pago.**

**Días de actividad:** 22, 25, 26, 27 de marzo y 01 de abril de 2024.

**Quienes pueden participar:** Niños y niñas nacidos en los años 2012 a 2020 empadronados en Coslada, cuyo domicilio necesariamente sea:

- El de cualquiera de los padres, madres o tutores legales que tengan la patria potestad.
- El del padre o madre a quien el juez haya atribuido la custodia.

**Niños y niñas no empadronados en Coslada, con un incremento del 25% sobre la cuota a pagar.**

**Dónde se realiza:** CEIP. El Olivo y CEIP. Torres Quevedo.

Ambos centros disponen de servicio de acogida y comedor. El servicio de acogida y comedor se llevará a cabo con un mínimo de 10 y 20 participantes respectivamente. El servicio de comedor se prestará mediante catering.

**Coste de la actividad:** El ingreso de realizará mediante transferencia bancaria.

Nº de cuenta: ES05 0049 1830 3521 1014 1976  
(Banco Santander) \* Titular Ayuntamiento de Coslada.

| MODALIDADES  | PRECIO |
|--|--------|
| <b>Actividad de 09h a 14h</b><br>(La entrada a la actividad se realizará a las 09h y la salida a las 14h)  | 25 €   |
| <b>Actividad con comida 08h a 16h</b><br>(La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 08h y las 09h (sin desayuno) y las 15h y las 16h)               | 50 €   |
| <b>Actividad con acogida y comida. De 07h a 16h</b><br>(La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 07h y las 08h (con desayuno) y las 15h y las 16h) | 60 €   |

\* En ningún caso se devolverá cantidad alguna de dinero una vez realizada la inscripción, no se cambiarán los días en los que se haya inscrito. No habrá tampoco devolución por días de no asistencia.

Se abrirán los centros en función del número de niños/as inscritos (mínimo 25/30 por colegio). En caso de haber un número inferior de inscripciones, Concejalía de Educación podrá reubicar la actividad en el colegio con mayor demanda recibida.

### Información en Concejalía de Política Territorial y Educación

Teléfono: 91.627.82.00  
Extensiones: 1800 y 1802.  
E-mail: [cosladajuega@ayto-coslada.es](mailto:cosladajuega@ayto-coslada.es)  
Página web: [www.coslada.es](http://www.coslada.es)

También se puede acceder al formulario de inscripción a través de este código QR

